TEST C1

EDICIÓN 2026

Administrativo de servicios generales adscrito al Área de Recursos Humanos

Ayuntamiento de Seva

1.500 Preguntas

1.450 de exámenes oficiales + 50 de refuerzo, marcadas

◆ Cada solución cita el artículo y la ley que la sustentan

40	20	2	642
temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria (DOGC)
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 38 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 642 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Administrativo de servicios generales adscrito al Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Seva**.

El libro entero

34,90 €

PDF de 642 páginas: 1.500 preguntas con su solución explicada.

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Administrativo-de-servicios-generales-adscrito-al-Area-de-Recursos-Humanos-Ayuntamiento-de-Seva-C1.html

Precios a 13 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

40 temas · 1.500 preguntas

Créditos y aviso legal 4

De dónde sale este libro 5

Cómo usar este libro 6

Prueba tu nivel 7

PARTE 1 · Test por temas 18

Parte general / materias comunes 19

Tema 1 La Constitución española: estructura, contenido y principios. Los derechos fundamentales y las libertades públicas. 20

Tema 2 El Estatuto de autonomía de Cataluña: estructura y contenido. Derechos y deberes de la ciudadanía. Principios rectores. Garantías de los derechos estatutarios. 39

Tema 3 El municipio: organización municipal, tipos de órganos. Competencias. 48

Tema 4 El acto administrativo: concepto. Elementos constitutivos. Motivación y forma. Eficacia del acto administrativo: notificación y publicación. Silencio administrativo y actos presuntos. Invalidez de los actos: nulos y anulables. 65

Tema 5 El procedimiento administrativo: procedimiento administrativo. Fases. Plazos. Colaboración y comparecencia de ciudadanos y ciudadanas. Recursos. Finalización del procedimiento. 85

Tema 6 La administración electrónica: concepto, contenido y normativa básica. Las administraciones públicas y la sociedad de la información. El funcionamiento electrónico del sector público. El registro de documentos: función, presentación de documentos y asientos registrales. El registro electrónico general, la sede electrónica y el tablón de anuncios electrónico. La administración electrónica en Cataluña: EACAT, Localret y Administración Abierta de Cataluña (AOC). 106

Tema 7 El presupuesto municipal: estructura. La clasificación orgánica, económica y por áreas de gasto. El capítulo 1 de gastos de personal. 126

Tema 8 El personal al servicio de las entidades locales: personal funcionario, personal laboral, personal interino, personal eventual y personal directivo. Derechos y deberes de los empleados públicos. 135

Tema 9 La transparencia, el acceso a la información pública y el buen gobierno. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, y la Ley 19/2014, de 29 de diciembre. Obligaciones de publicidad activa. Ejercicio del derecho de acceso a la información pública: procedimiento, competencia para resolver, plazos, silencio administrativo y límites. El portal de transparencia del Ayuntamiento. 144

Tema 10 Ley orgánica de protección de datos de carácter personal: objeto. Principios: calidad de los datos, derecho de información en la recogida de datos. Datos de especial protección. Deberes y responsabilidades: garantía de seguridad, secreto. Derechos de las personas en relación con sus datos. 165

Parte específica 186

Tema 11 El texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: estructura y ámbito de aplicación. Clases de empleados públicos. 188

Tema 12 Derechos individuales y derechos individuales ejercidos colectivamente de los empleados públicos. Deberes y código de conducta. 208

Tema 13 El acceso al empleo público: principios rectores, requisitos de participación y sistemas selectivos. Los órganos de selección. 228

Tema 14 La oferta pública de empleo. La tasa de reposición de efectivos. Los procesos de estabilización del empleo temporal. 244

Tema 15 La plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo en la Administración local: concepto, contenido, aprobación y publicidad. 252

Tema 16 La selección del personal al servicio de las entidades locales de Cataluña: el Decreto 214/1990, de 30 de julio. El personal funcionario interino: supuestos de nombramiento y cese. 261

Tema 17 La provisión de puestos de trabajo: el concurso y la libre designación. Otras formas de provisión: la comisión de servicios y la adscripción provisional. 275

Tema 18 La promoción interna. La carrera profesional de los empleados públicos. 284

Tema 19 Las situaciones administrativas de los funcionarios de la Administración local. 298

Tema 20 La adquisición y la pérdida de la condición de funcionario. La toma de posesión. La jubilación. 319

PÁG. 2 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 21 El régimen retributivo de los funcionarios de la Administración local: el Real Decreto 861/1986, de 25 de abril. Retribuciones básicas y complementarias. Las gratificaciones y los servicios extraordinarios. 331

Tema 22 La nómina: estructura, confección y tramitación. Devengo y pago. Descuentos y retenciones. El IRPF en los rendimientos del trabajo. 343

Tema 23 El sistema de la Seguridad Social: régimen general. Encuadramiento, inscripción de empresas, afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de los trabajadores. 352

Tema 24 La cotización a la Seguridad Social: bases y tipos de cotización. La liquidación de cuotas: el Sistema de Liquidación Directa. 365

Tema 25 La acción protectora de la Seguridad Social: la incapacidad temporal. Prestaciones por nacimiento y cuidado de menor. Las mejoras voluntarias. 378

Tema 26 La jornada de trabajo, los permisos y las vacaciones de los empleados públicos. 399

Tema 27 Las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral: reducciones de jornada, excedencias y permisos. 412

Tema 28 El personal laboral al servicio de las administraciones públicas: el Estatuto de los Trabajadores. Modalidades de contratación laboral. Derechos y deberes laborales básicos. 421

Tema 29 La negociación colectiva en la función pública: mesas de negociación, pactos y acuerdos. El convenio colectivo del personal laboral y el acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario. 441

Tema 30 Los órganos de representación del personal: delegados de personal, juntas de personal y comités de empresa. Las secciones sindicales. El crédito horario y las garantías de los representantes. 459

Tema 31 La suspensión y la extinción de la relación laboral. El despido: clases y efectos. 471

Tema 32 El régimen disciplinario de los empleados públicos: faltas, sanciones y procedimiento disciplinario. 480

Tema 33 El régimen de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas: la Ley 53/1984 y la normativa catalana de desarrollo. 499

Tema 34 La prevención de riesgos laborales: la Ley 31/1995, de 8 de noviembre. Derechos y obligaciones. Los servicios de prevención. La vigilancia de la salud. 520

Tema 35 La igualdad efectiva de mujeres y hombres en el empleo público: los planes de igualdad. El registro retributivo. Los protocolos de prevención del acoso. 541

Tema 36 Transparencia y administración electrónica en la gestión de personal: publicidad activa en materia de personal, comunicaciones y notificaciones electrónicas y sistemas de transmisión de datos entre administraciones públicas. 554

Tema 37 La formación y el perfeccionamiento del personal al servicio de las administraciones públicas. 574

Tema 38 El registro de personal y los expedientes personales: contenido, gestión y custodia. Las certificaciones de servicios prestados. El reconocimiento de servicios previos (Ley 70/1978). 583

Tema 39 El control horario y la gestión de presencia. El registro de jornada. 592

Tema 40 La organización municipal en el Ayuntamiento de Seva. Órganos municipales. El alcalde, los tenientes de alcalde, el pleno de la corporación y la junta de gobierno local. El municipio de Seva. 600

PARTE 2 · Simulacros de examen 619

Simulacro 1 20 preguntas 620

Simulacro 2 20 preguntas 630

Anexo: vigencia de los textos 640

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Seva, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Administrativo de servicios generales adscrito al Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Seva, publicada en el DOGC. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Seva.

Preguntas de refuerzo. Las 50 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Administrativo-de-servicios-generales-adscrito-al-Area-de-Recursos-Humanos-Ayuntamiento-de-Seva-C1.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Administrativo de servicios generales adscrito al Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Seva**, publicada en el DOGC. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **1.450 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Seva: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 15.217 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 40 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 50 preguntas; los que menos, 20.

Las preguntas de refuerzo

En 5 temas del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se queden sin test, se completan con **50 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	20 preguntas. Hazla antes de empezar: el resultado por bloques es tu mapa de estudio.
Parte 1 · 40 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del formato de referencia de este libro.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

20	90	4	+0,50	−0,20	10
preguntas	minutos	opciones por pregunta	cada acierto	cada error	sobre 20 para superarlo

Formato orientativo: el formato del examen de esta convocatoria no consta; el de arriba es una referencia. Compruébalo en la publicación oficial. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué bloques fallas: ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del formato de referencia de este libro.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 40 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Parte 1

Test por temas

1–10	Parte general / materias comunes
11–40	Parte específica

40
tests, uno por tema

1.440
preguntas

1.390
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Bloque 1

Parte general / materias comunes

10	400	398	1.800
temas de este bloque	preguntas en total	reales de examen	minutos recomendados

Tema 1	La Constitución española: estructura, contenido y principios. Los derechos fundamentales y las libertades públicas.	50 preguntas
Tema 2	El Estatuto de autonomía de Cataluña: estructura y contenido. Derechos y deberes de la ciudadanía. Principios rectores. Garantías de los derechos estatutarios.	20 preguntas
Tema 3	El municipio: organización municipal, tipos de órganos. Competencias.	40 preguntas
Tema 4	El acto administrativo: concepto. Elementos constitutivos. Motivación y forma. Eficacia del acto administrativo: notificación y publicación. Silencio administrativo y actos presuntos. Invalidez de los actos: nulos y anulables.	50 preguntas
Tema 5	El procedimiento administrativo: procedimiento administrativo. Fases. Plazos. Colaboración y comparecencia de ciudadanos y ciudadanas. Recursos. Finalización del procedimiento.	50 preguntas
Tema 6	La administración electrónica: concepto, contenido y normativa básica. Las administraciones públicas y la sociedad de la información. El funcionamiento electrónico del sector público. El registro de documentos: función, presentación de documentos y asientos registrales. El registro electrónico general, la sede electrónica y el tablón de anuncios electrónico. La administración electrónica en Cataluña: EACAT, Localret y Administración Abierta de Cataluña (AOC).	50 preguntas
Tema 7	El presupuesto municipal: estructura. La clasificación orgánica, económica y por áreas de gasto. El capítulo 1 de gastos de personal.	20 preguntas
Tema 8	El personal al servicio de las entidades locales: personal funcionario, personal laboral, personal interino, personal eventual y personal directivo. Derechos y deberes de los empleados públicos.	20 preguntas
Tema 9	La transparencia, el acceso a la información pública y el buen gobierno. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, y la Ley 19/2014, de 29 de diciembre. Obligaciones de publicidad activa. Ejercicio del derecho de acceso a la información pública: procedimiento, competencia para resolver, plazos, silencio administrativo y límites. El portal de transparencia del Ayuntamiento.	50 preguntas
Tema 10	Ley orgánica de protección de datos de carácter personal: objeto. Principios: calidad de los datos, derecho de información en la recogida de datos. Datos de especial protección. Deberes y responsabilidades: garantía de seguridad, secreto. Derechos de las personas en relación con sus datos.	50 preguntas

Barra: preguntas de cada test frente al tema con más preguntas de este bloque. En azul las reales de examen; en ámbar las de refuerzo.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** Cómpralo aquí ›

Tema
1

Parte general / materias comunes

La Constitución española: estructura, contenido y principios. Los derechos fundamentales y las libertades públicas.

50	50	0	225
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 37 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

A La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
B La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
C La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
D La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Arquitecto (A1)

2 **De acuerdo con el principio de jerarquía normativa en el ordenamiento jurídico español, ¿cuál de las siguientes relaciones entre normas se rige por este principio?**

A La relación entre una ley estatal y una ley autonómica en materia de competencia exclusiva de la comunidad autónoma.
B La relación entre la normativa de la Unión Europea y una ley estatal.
C La relación entre una ley orgánica y un estatuto de autonomía.
D La relación entre un reglamento estatal y una ley estatal.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu · Administrativo (C1)

3 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

A Ninguna de las demás respuestas es correcta
B La clase de soberanía,
C La forma de estado.
D La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas 34,90 € Cómpralo aquí ›

4 **La figura del Defensor del Pueblo es:**

A Una de las organizaciones que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los derechos y libertades de quienes ostenten la condición civil de navarros según se deduce de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

B Una de las instituciones públicas que permite la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

C Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

D Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico garantiza los derechos y libertades de los funcionarios reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y su Presidente.

Un ayuntamiento de Navarra, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

5 **España se constituye, según el artículo 1.1 de la Constitución, como:**

A Estado democrático de Derecho

B Estado social de Derecho

C Estado democrático y parlamentario

D Estado social y democrático de Derecho

Ayuntamiento de Mutxamel, 2026 · Policía Local (C1)

6 **No está garantizado por la Constitución el principio de:**

A Jerarquía normativa

B Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales

C La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos

D Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

7 **Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:**

A La Monarquía constitucional.

B La Monarquía democrática.

C La Monarquía parlamentaria.

D La Monarquía de derecho.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

8 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

A Objeción de conciencia.
B Libertad sindical.
C Derecho a la propiedad privada.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

9 **El Estado Social de Derecho:**

A Garantiza únicamente derechos civiles.
B Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
C Es un estado abstencionista.
D Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

10 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

A Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
B Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
C Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
D Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

11 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

A El derecho a la protección de la salud.
B El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
C El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
D El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

12 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

A La dignidad de la persona
B Los derechos inviolables que le son inherentes
C El libre desarrollo de sus funciones
D El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

13 **Según el Título I, Capítulo Cuarto, "De las garantías de las libertades y derechos fundamentales" de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:**

- **A** Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.
- **B** Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.
- **C** Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.
- **D** El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

14 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

- **A** La soberanía reside únicamente en la Corona.
- **B** España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
- **C** España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

15 **El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:**

- **A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- **B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- **D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

16 **De acuerdo con el artículo 28 de la Constitución Española, la ley regulará las peculiaridades del ejercicio del derecho de sindicación para:**

- **A** Funcionarios públicos
- **B** Fuerzas e institutos armados
- **C** Cuerpos sometidos a disciplina militar
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

17 **Aquellos que violen la normativa constitucional protectora del medio ambiente:**

- **A** Serán sancionados penalmente y obligados a reparar el daño causado
- **B** Serán sancionados penal y administrativamente y obligados a reparar el daño causado
- **C** Serán sancionados penal o administrativamente y obligados a reparar el daño causado
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2019 · C1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

A Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.

B Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.

C Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

D Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

19 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

A Obligatoria y gratuita.

B Voluntaria y gratuita.

C Obligatoria y de pago.

D Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

20 **Las lenguas oficiales en Bélgica son:**

A El neerlandés, el francés y el alemán. De acuerdo con la Constitución, en el Consejo de Ministros debe haber obligatoriamente el mismo número de ministros neerlandófonos, francófonos y germanófonos.

B El neerlandés, el francés y el inglés. De acuerdo con la Constitución, en el Consejo de Ministros debe haber obligatoriamente una representación equitativa de ministros neerlandófonos, francófonos y anglófonos.

C El neerlandés y el francés. De acuerdo con la Constitución, en el Consejo de Ministros debe haber obligatoriamente una representación equitativa de ministros neerlandófonos y francófonos.

D El neerlandés, el francés y el alemán. De acuerdo con la Constitución, en el Consejo de Ministros debe haber obligatoriamente el mismo número de ministros neerlandófonos y francófonos.

Generalitat de Catalunya, 2023 · Planificación Lingüística (A1)

21 **Los Partidos Políticos:**

A Son instrumento fundamental para la participación política.

B Expresan el pluralismo platico en todos los campos.

C Concurren a la formación de la voluntad institucional.

D Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

22 **¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?**

A Artículo 17.
B Artículo 15.
C Artículo 16.
D Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

23 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

A Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
B Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
C Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

24 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

A El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
B El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
C El derecho a recibir libremente información veraz.
D El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo (C1)

25 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

A Estabilidad y equilibrio presupuestario.
B Eficiencia y economía.
C Estabilidad y sostenibilidad.
D Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

26 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

A La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
B La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
C La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Técnico Auxiliar de Servicios Sociales

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

27 **En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:**

- **A** En ningún caso pueden votar en España.
- **B** Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.
- **C** Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.
- **D** Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

28 **Es un derecho público subjetivo:**

- **A** El derecho al honor y la intimidad.
- **B** El derecho a voto.
- **C** El derecho al divorcio.
- **D** El derecho de propiedad.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2024 · Administración General (A1)

29 **Conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Constitución Española, señale la respuesta correcta:**

- **A** Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta nacional y personal más equitativa.
- **B** Los poderes públicos de manera especial, realizarán una política orientada al pleno empleo.
- **C** Los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y promoción profesionales.
- **D** Los poderes públicos garantizarán el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral a cuarenta horas semanales en cómputo anual.

Comunidad de Madrid, 2026 · Técnico de Gestión (A2)

30 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

- **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31 **La Constitución Española de 1978 recoge con amplitud principios del Estado de Derecho. Entre ellos se pueden destacar:**

- **A** Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.
- **B** La ley regulará los casos en que, por razón de parentesco o de secreto profesional, no se estará obligado a declarar sobre hechos presuntamente delictivos.
- **C** Los Jueces y Magistrados no podrán ser separados, suspendidos, trasladados ni jubilados, sino por alguna de las causas y con las garantías previstas en la ley.
- **D** Todos son principios del Estado de Derecho.

Comunidad de Madrid, 2025 · Titulado Superior, Área C

32 **Conforme la Sección 1ª de los Derechos fundamentales y libertades públicas, del Capítulo II del Título I de la Constitución Española, no es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la libertad y a la seguridad
- **B** El derecho a la educación
- **C** El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (art. 47, Cap. III)
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Algemesí, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

33 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

34 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

- **A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- **B** El domicilio es inviolable.
- **C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- **D** A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

35 **¿Cuál de los siguientes derechos no es un Derecho Fundamental consagrado en la Constitución?**

- **A** El Derecho a la propiedad privada
- **B** El Derecho a la vida
- **C** El Derecho a la libertad de expresión
- **D** El Derecho a la intimidad

Región de Murcia, 2024 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

36 **El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:**

- **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

37 **El Defensor del Pueblo:**

- **A** Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.
- **B** Puede supervisar la actividad de la Administración General del Estado, pero no la de las Comunidades Autónomas.
- **C** Puede anular resoluciones e imponer sanciones, siempre que no impliquen privación de libertad.
- **D** Tiene como misión la defensa de todos los derechos comprendidos en el Título 1 de la Constitución española, y no sólo los susceptibles de recurso de amparo.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

38 **Conforme al artículo 25 de la Constitución Española de 1978, entre los derechos reconocidos a los condenados a pena de prisión que estuvieren cumpliendo la misma NO se encuentra el derecho:**

- **A** Al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.
- **B** A un trabajo remunerado.
- **C** A los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **D** A una integración real y efectiva tras su puesta en libertad.

Gobierno de La Rioja, 2023 · Telefonista (AP)

39 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- **A** La vida y la integridad física y moral.
- **B** Todas las opciones son correctas.
- **C** El trabajo.
- **D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40 De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?

A Sí, la religión Católica
B No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
C No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

41 Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:

A Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
B Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
C En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
D Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

42 ¿Cuál es el principal requisito de la resolución judicial de entrada y registro domiciliario?

A Su publicación según STC 134/1993.
B Su notificación según STC 134/1993.
C Su motivación según STC 126/1995.
D Su eficacia según STC 126/1995.

Ayuntamiento de El Ejido, 2025 · Policía Local (C1)

43 ¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:

A Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
B Derecho a la protección de la salud.
C Derecho de Asociación.
D Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

44 ¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?

A Libertad ideológica
B Derecho de propiedad privada
C Derecho de negociación colectiva
D Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

45 ¿Quién no está legitimado para interponer una cuestión de inconstitucionalidad?

- A Un juzgado, de oficio
- B Un tribunal
- C Un ciudadano o ciudadana
- D Un juzgado, a instancia de parte

Generalitat de Catalunya, 2023 · Cuerpo Superior de Administración (A1)

46 De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:

- A Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- B Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- C La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- D La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

47 ¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?

- A Estado social y democrático de Derecho
- B Separación de poderes
- C Pluralismo político
- D Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

48 No está garantizado por la Constitución Española el principio de:

- A Jerarquía normativa.
- B Retroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables para los ciudadanos.
- C Seguridad jurídica.
- D Legalidad.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

49 Una de las siguientes afirmaciones es falsa:

- A La Constitución Española establece que el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
- B Todos los ciudadanos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.
- C Los padres deben prestar siempre asistencia a los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio.
- D Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de trabajar eligiendo libremente su oficio o profesión.

Ayuntamiento de Redondela · Oficial de Medio Ambiente (Enterrador) (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

50

Según el artículo 43 de la Constitución española de 1978, el derecho a la protección de la salud:

A Es un derecho fundamental de la persona.

B Es un derecho simple de los españoles.

C Es un principio rector de la política social y económica del Estado.

D Es un principio inspirador de la política social y económica del Estado.

Junta de Andalucía, 2021 · Trabajador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

La Constitución española: estructura, contenido y principios…

Clave rápida Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **D**	3 **D**	4 **B**	5 **D**	6 **B**	7 **C**	8 **B**	9 **B**	10 **C**
11 **B**	12 **C**	13 **C**	14 **B**	15 **A**	16 **A**	17 **C**	18 **C**	19 **A**	20 **D**
21 **A**	22 **D**	23 **C**	24 **B**	25 **B**	26 **A**	27 **B**	28 **B**	29 **B**	30 **B**
31 **D**	32 **C**	33 **D**	34 **D**	35 **A**	36 **A**	37 **D**	38 **D**	39 **A**	40 **B**
41 **D**	42 **C**	43 **C**	44 **A**	45 **C**	46 **C**	47 **B**	48 **B**	49 **C**	50 **C**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

2 **D**

Art. 9 CE El principio de jerarquía ordena las normas según su rango, de modo que la inferior no puede contradecir a la superior. El caso más claro es la subordinación del reglamento, dictado por el Gobierno o la Administración, a la ley aprobada por el Parlamento: un reglamento nunca puede oponerse a una ley. En cambio, las relaciones entre normas estatales y autonómicas o frente al derecho europeo no se resuelven por rango, sino por reparto de materias (competencia) y por primacía del derecho de la Unión.

3 **D**

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

4 **B**

Art. 54 CE Esta institución pública existe para proteger los derechos y libertades que la Constitución reconoce a todas las personas, no solo a un colectivo concreto como los navarros de origen o los funcionarios. En Navarra esa garantía se refuerza además mediante el Amejoramiento del Régimen Foral, norma que articula el autogobierno foral. Debe distinguirse de las opciones que limitan su amparo a los intereses, a los funcionarios o a quienes tengan la condición civil navarra, pues su cometido alcanza a los derechos y libertades de la ciudadanía en general.

5 **D**

Art. 1 CE La fórmula que abre nuestra norma fundamental define al país combinando tres rasgos inseparables: es social, porque persigue la igualdad real y el bienestar; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y se somete al Derecho, de modo que los poderes públicos quedan vinculados por la ley. Las tres cualidades aparecen juntas en la misma frase, sin que pueda omitirse ninguna. Por eso las versiones que solo recogen dos de esos rasgos resultan incompletas y no reflejan el texto exacto.

6 **B**

Art. 9 CE La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.

PÁG. 32 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
C

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

8
B

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

9
B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

10
C

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

11
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

12
C

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

13
C

Art. 54 CE Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.

14
B

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
A

Art. 9 CE La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.

16
A

Art. 28 CE La Constitución distingue dos tratamientos del derecho de sindicación. A las fuerzas o institutos armados y a los demás cuerpos con disciplina militar la ley puede limitar o incluso excluir ese derecho. En cambio, para los funcionarios públicos no se limita ni se exceptúa: la ley únicamente regula las particularidades de su ejercicio. Por eso, cuando se habla de "regular las peculiaridades" del ejercicio, el destinatario es el funcionario público. El matiz decisivo está en separar limitar o exceptuar de regular peculiaridades.

17
C

Art. 45 CE La Constitución prevé que quienes dañen el medio ambiente respondan, según fije la ley, mediante sanciones penales o, en su caso, administrativas, además de quedar obligados a reparar el perjuicio ocasionado. La clave está en la disyuntiva: no se imponen siempre ambas sanciones acumuladas, sino una u otra según corresponda. Debe distinguirse del enunciado que las une como obligatorias conjuntas, pues la norma emplea la conjunción que separa ambas vías, sumando en todo caso el deber de reparar.

18
C

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

19
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

20
D

Art. 4 y 99 CE Las lenguas oficiales de Bélgica son el neerlandés, el francés y el alemán. Sin embargo, la paridad en el Consejo de Ministros se establece entre los ministros de expresión neerlandesa y francesa, no con la misma representación de las tres comunidades lingüísticas. El alemán es oficial, pero no forma parte de esa regla de composición del Consejo.

21
A

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

22
D

Art. 14 CE La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23
C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

24
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

25
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

26
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

27
B

Art. 13 CE Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.

28
B

Art. 23 CE El sufragio permite a la ciudadanía participar en los asuntos públicos mediante la elección de sus representantes. Se configura como un derecho público subjetivo porque puede ejercerse frente a los poderes públicos y estos deben garantizar su efectividad. Su fundamento constitucional se encuentra en el derecho de participación política.

29
B

Art. 40 CE La Constitución establece que los poderes públicos realizarán especialmente una política orientada al pleno empleo. También recoge objetivos relacionados con el progreso social y económico, la distribución equitativa de la renta, la formación profesional y el descanso, pero no fija una jornada laboral de cuarenta horas semanales en este artículo. Por ello, la formulación constitucional directamente válida es la relativa al pleno empleo.

30
B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31
D

Art. 24 y 117 CE La Constitución recoge la dispensa de declarar por razón de parentesco o secreto profesional y garantiza que los jueces y magistrados solo puedan ser separados, suspendidos, trasladados o jubilados por causas y con garantías previstas en la ley. Estas previsiones protegen derechos y aseguran la independencia judicial. En conjunto, las afirmaciones constitucionales citadas se encuadran entre los principios propios del Estado de Derecho.

32
C

Art. 47 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto, con la máxima protección, se ubican en la Sección Primera del Capítulo Segundo, que comprende los artículos quince al veintinueve. Tanto la libertad y seguridad personales como el derecho a la educación se sitúan ahí. En cambio, el acceso a una vivienda digna no es un derecho fundamental, sino un principio rector de la política social y económica, ubicado en el Capítulo Tercero, con un nivel de protección muy inferior y sin amparo directo ante el Tribunal Constitucional.

33
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

34
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

35
A

Art. 33 CE La Constitución reconoce la propiedad privada en el artículo 33, pero no la incluye entre los derechos fundamentales. Estos tienen una protección constitucional específica, mientras que la propiedad queda delimitada por su función social y puede ser objeto de privación en los supuestos previstos. Por eso, aunque es un derecho constitucional, no tiene la consideración de derecho fundamental.

36
A

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

37
D

Art. 54 CE Esta institución protege el conjunto de derechos y libertades recogidos en el Título I de la Constitución, sin limitarse a los que admiten recurso de amparo. Para ello supervisa la actuación de todas las administraciones, incluidas las autonómicas, y formula recomendaciones y advertencias, pero carece de potestad para anular resoluciones o imponer sanciones. Tampoco es órgano consultivo del Gobierno, función que corresponde al Consejo de Estado. Su fuerza reside en la persuasión y en dar cuenta a las Cortes Generales.

38
D

Art. 25 CE El artículo 25.2 reconoce a las personas condenadas a prisión el derecho al trabajo remunerado, a los beneficios de la Seguridad Social y al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. También dispone que las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, pero no enumera un derecho a una integración real y efectiva tras la puesta en libertad. Por tanto, ese derecho no figura entre los reconocidos expresamente en el precepto.

39
A

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40
B

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

41
D

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

42
C

Art. 18 CE La entrada y el registro en un domicilio afectan a un derecho fundamental, de modo que la autorización judicial solo es válida si explica las razones concretas que la justifican. Esa exigencia de motivación permite controlar que la medida es necesaria y proporcionada, identificando indicios, finalidad y alcance de la intervención. Sin esa fundamentación expresa, la resolución resulta inválida porque deja al ciudadano sin garantías frente a una injerencia tan grave en su intimidad.

43
C

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

44
A

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

45
C

Art. 35 CE La cuestión de inconstitucionalidad solo puede plantearla un órgano judicial cuando, durante un proceso, considera que una norma aplicable al caso y relevante para su decisión puede ser inconstitucional. Puede hacerlo por iniciativa propia o a instancia de una parte, pero corresponde al órgano judicial decidir si la plantea. Un ciudadano no puede promoverla directamente ante el Tribunal Constitucional.

46
C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

47
B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

48
B

Art. 9 CE El texto constitucional asegura que las normas sancionadoras o restrictivas de derechos no se apliquen hacia atrás en el tiempo, es decir, garantiza la **irretroactividad** de lo desfavorable. Lo que se enuncia aquí afirma justo lo contrario: la retroactividad de esas disposiciones perjudiciales, que precisamente está prohibida. Junto a ese principio sí figuran expresamente la jerarquía de las normas, la seguridad jurídica y la legalidad. El matiz decisivo está en distinguir entre retroactividad e irretroactividad de lo desfavorable.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

49

C

Art. 39 CE El deber de los progenitores de asistir a sus hijos, dentro o fuera del matrimonio, no es ilimitado en el tiempo: la norma lo circunscribe a la minoría de edad y a los demás supuestos en que legalmente proceda. La palabra «siempre» altera ese alcance y desvirtúa el precepto. Las demás afirmaciones reproducen fielmente la igualdad en el matrimonio, la contribución según la capacidad económica y el derecho y deber de trabajar con libre elección de oficio. El matiz decisivo está en sustituir el límite temporal por un «siempre» inexistente.

50

C

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a los poderes públicos funciones de organización y tutela de la salud pública. En la Constitución, este derecho se encuadra entre los principios rectores de la política social y económica. No pertenece a la categoría de los derechos fundamentales.

PÁG. 38 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

Parte general / materias comunes

El Estatuto de autonomía de Cataluña: estructura y contenido. Derechos y deberes de la ciudadanía. Principios rectores. Garantías de los derechos estatutarios.

20	18	2	90
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Test mixto. 18 preguntas son reales de examen y 2 son de refuerzo, marcadas una a una. Son todas las preguntas reales de este tema que pasan los filtros.

Las 18 preguntas reales de este test salen de 2 organismos distintos y de exámenes de 2023 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **El Estatuto de Autonomía de Cataluña establece cuál es el alcance de los derechos y deberes lingüísticos. En relación con la opción lingüística, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**

A Todas las personas tienen derecho a utilizar la lengua oficial que elijan en las relaciones con las instituciones, organizaciones y administraciones públicas en Cataluña, incluso con la Administración del Estado situada en Cataluña.

B Solo los ciudadanos con vecindad civil catalana pueden optar libremente por cualquier lengua oficial ante las administraciones públicas en Cataluña.

C Todas las personas tienen derecho a utilizar la lengua oficial que elijan en las relaciones con las instituciones, organizaciones y administraciones públicas en Cataluña, excepto con la Administración del Estado situada en Cataluña.

D Todas las personas tienen derecho a emplear cualquiera de las lenguas oficiales de la Unión Europea en sus comunicaciones escritas con la Administración de la Generalitat de Cataluña.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Ingeniero Técnico de Obras Públicas (A2)

2 **Trabajáis en la recepción de un departamento de la Administración de la Generalitat de Catalunya y un ciudadano os pide ser atendido en urdu. ¿Qué le decís?**

A Que tiene derecho a ser atendido en urdu porque la Administración debe atender en la lengua de la ciudadanía, sea cual sea.

B Que solo tiene derecho a ser atendido en urdu si lo solicita por escrito en el registro del departamento.

C Que no tiene derecho a ser atendido en urdu porque no es una lengua oficial en Catalunya, ya que las únicas lenguas oficiales son el catalán, el aranés y el castellano.

D Que no tiene derecho a ser atendido en urdu porque la única lengua de relación de la Administración con las personas extranjeras es el inglés.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Subalterno (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

3 **De acuerdo con el Estatuto de Autonomía de Cataluña, en las relaciones con las instituciones, las organizaciones y las administraciones públicas en Cataluña, todas las personas...**

- **A** Tienen la obligación de utilizar la lengua catalana.
- **B** Deben adaptarse a la lengua en la que se dirija a ellas el personal funcionario que las atiende.
- **C** Tienen derecho a utilizar la lengua oficial que elijan.
- **D** Tienen derecho a utilizar la lengua catalana, salvo que se trate de la Administración de justicia.

Generalitat de Catalunya, 2024 · Administrativo (C1)

4 **La Generalitat de Catalunya está integrada por:**

- **A** Por el Govern.
- **B** Por la Presidencia de la Generalitat y el Parlament.
- **C** Por el Parlament, la Presidencia de la Generalitat, el Govern y las otras instituciones que establece el capítulo V del título II.
- **D** Por los departamentos.

Ayuntamiento de Collbató · Director de Biblioteca (A2)

5 **La señora Isona Martí acude a la Administración de Justicia de Barcelona para realizar un trámite administrativo. El funcionario acreditado por el Ministerio de Justicia no quiere atenderla en catalán porque solo hace 2 meses que ha llegado a Catalunya y no tiene los conocimientos necesarios para entenderla. En este caso:**

- **A** El funcionario no tiene la obligación de atenderla en catalán porque es personal que depende del Ministerio de Justicia y no de la Administración de la Generalitat de Catalunya.
- **B** Se está vulnerando el derecho de elección de lengua oficial de la señora Isona Martí.
- **C** El trámite debe realizarse en castellano; después, la señora Isona Martí puede solicitar la documentación traducida al catalán.
- **D** No se vulnera ningún derecho de la señora Isona Martí. El castellano es lengua oficial en Catalunya y el funcionario puede decidir en qué lengua oficial realizará el trámite.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

6 **¿Cuáles son las lenguas oficiales de Cataluña?**

- **A** El catalán y la lengua occitana, denominada aranés en Aran.
- **B** El catalán y el castellano.
- **C** Todas las que son oficiales en el Estado español.
- **D** El catalán, el castellano y la lengua occitana, denominada aranés en Aran.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7 **De acuerdo con el Estatuto de Autonomía de Cataluña, tiene la consideración de principio rector:**

- **A** La protección frente a las diferentes formas de contaminación.
- **B** La enseñanza de la lengua catalana.
- **C** La protección de las personas y de las familias.
- **D** La protección de la salud y de la seguridad de las personas.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Técnico Superior de Administración General (A1)

8 **Una asociación de escritores y escritoras en lengua catalana ha hecho llegar al Departamento de Economía y Finanzas 4 propuestas de modificación de determinados aspectos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, para que impulse la modificación normativa pertinente. ¿Cuál de las siguientes propuestas puede aprobar la Generalitat?**

- **A** Establecer una exención de las rentas obtenidas como consecuencia de premios literarios en lengua catalana.
- **B** Modificar el hecho imponible para excluir de él las rentas obtenidas como consecuencia de la creación literaria.
- **C** Modificar la definición de los rendimientos del trabajo derivados de la elaboración de obras literarias.
- **D** Establecer una deducción de la cuota íntegra autonómica por donaciones a entidades que fomentan el uso de la lengua catalana.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Técnico Superior de Administración General (A1)

9 **Según el Estatuto autonómico de Cataluña, no son derechos en el ámbito político y de la administración:**

- **A** Derecho a la protección de los datos personales contenidos en los ficheros que son competencia de la Generalitat.
- **B** Derechos de las personas a vivir con dignidad, seguridad y autonomía, libres de explotación, de malos tratos y de todo tipo de discriminación.
- **C** Derechos de participación en condiciones de igualdad en los asuntos públicos de Cataluña.
- **D** Derechos de acceso a los servicios públicos y a una buena Administración.

Ayuntamiento de Collbató · Director de Biblioteca (A2)

10 **Uno de los principios que deben orientar las políticas públicas de la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, es:**

- **A** La perspectiva de género.
- **B** El acceso a la sanidad privada.
- **C** El acceso a productos de lujo.
- **D** La compra de la vivienda privada.

Generalitat de Catalunya, 2025 · Subalterno (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

11 **Clasificad los siguientes impuestos, indicando si son impuestos cedidos totalmente o parcialmente a la Generalitat de Catalunya: • Tributos sobre el juego • Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

A Los dos son impuestos cedidos totalmente.

B Los dos son impuestos cedidos parcialmente.

C Los tributos sobre el juego están cedidos parcialmente y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones está cedido totalmente.

D Los tributos sobre el juego están cedidos totalmente y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones está cedido parcialmente.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Técnico Superior de Administración General (A1)

12 **Según el artículo 2 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el sistema institucional en el que se organiza políticamente el autogobierno de Cataluña se denomina:**

A El Consejo de Garantías Estatutarias.

B Generalitat de Catalunya.

C Delegación del Gobierno en Cataluña.

D La Administración central delegada de la Generalitat de Catalunya

Ayuntamiento de Collbató · Educador Infantil (C1)

13 **Les piden que revisen el borrador de un plan para fomentar la vivienda asequible, que incluye 4 propuestas de modificaciones en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, en la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas. Hay una de estas medidas que la Generalitat no tiene potestad para regular, ¿cuál es?**

A Establecer un tipo de gravamen en las transmisiones de viviendas con protección oficial inferior al tipo medio.

B Establecer una bonificación de la cuota del 100 % para la transmisión de viviendas a promotores públicos y sociales para destinarlas a vivienda de protección oficial de alquiler en las condiciones que se establezcan legalmente.

C Establecer un tipo de gravamen en las transmisiones de viviendas que deban constituir la vivienda habitual de una persona menor de 35 años, inferior al tipo medio.

D Establecer una exención en las transmisiones de solares para la construcción de edificios en régimen de viviendas de protección oficial.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Técnico Superior de Administración General (A1)

14 **De acuerdo con el artículo 31 de la Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, ¿quién debe designar a la autoridad independiente encargada de velar por el respeto al derecho a la protección de datos personales, en los términos que establecen las leyes?**

A El Parlament

B El Govern

C El Síndic o Síndica de Greuges

D El presidente o presidenta del Gobierno

Generalitat de Catalunya, 2026 · Ingeniero Técnico en Topografía (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15 **De acuerdo con el artículo 6 del Estatuto de Autonomía, en Cataluña:**

- **A** La única lengua oficial es el catalán
- **B** La única lengua oficial es el castellano
- **C** El catalán y el castellano son lenguas oficiales
- **D** El catalán, el castellano y el aranés son lenguas propias de todo el territorio de Cataluña

Ayuntamiento de Collbató · Educador Infantil (C1)

16 **De acuerdo con la normativa del procedimiento administrativo común, una disposición administrativa que vulnere el Estatuto de Autonomía de Cataluña:**

- **A** Es anulable.
- **B** Tiene efectos jurídicos.
- **C** Es favorable.
- **D** Es nula de pleno derecho.

Generalitat de Catalunya, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

17 **Una ciudadana se dirige a la Administración de Justicia de Barcelona para realizar un trámite administrativo. El funcionario acreditado por el Ministerio de Justicia no quiere atenderla en catalán porque hace poco que ha llegado a Cataluña y no domina el idioma.**

- **A** El funcionario no está obligado a atenderla en catalán porque es personal del Ministerio de Justicia y no de la Administración de la Generalitat de Catalunya.
- **B** Se está vulnerando el derecho de elección de lengua oficial de la ciudadana.
- **C** El trámite debe hacerse en castellano; después, la ciudadana puede pedir la documentación traducida al catalán.
- **D** No se vulnera ningún derecho de la ciudadana, ya que el castellano es lengua oficial en Cataluña y el funcionario puede elegir la lengua del trámite.

Generalitat de Catalunya, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

18 **¿Cómo ha afectado la Sentencia 31/2010, de 28 de junio, del Tribunal Constitucional, a los artículos que regulan la lengua del Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006?**

- **A** Los artículos 5, 6.2, 33.5, 34, 35.1, 35.2 y 50.5 continúan plenamente vigentes, de acuerdo con la interpretación del Tribunal Constitucional, y queda anulada la expresión «y preferente» del artículo 6.1.
- **B** Quedan anulados todos los artículos que regulan la lengua.
- **C** Quedan anulados los artículos 5, 6.2, 33.5, 34, 35.1, 35.2 y 50.5.
- **D** Quedan anulados los artículos 5, 6.2, 33.5, 34, 35.1, 35.2 y 50.5 y la expresión «y preferente» del artículo 6.1.

Generalitat de Catalunya, 2023 · Planificación Lingüística (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

19 La capital de Cataluña es la ciudad de Barcelona, que es la sede permanente de:

- **A** El Parlamento, la Presidencia de la Generalitat y el Gobierno.
- **B** El Parlamento, el Tribunal Superior de Justicia y el Gobierno.
- **C** La Presidencia de la Generalitat, el Consejo de Garantías Estatutarias y el Gobierno.
- **D** El Parlamento, la Sindicatura de Cuentas y la Presidencia de la Generalitat.

Refuerzo anclada al art. 10 LO 6/2006

20 ¿Cómo se reconoce a Arán dentro de Cataluña?

- **A** Como una comarca dotada de autonomía administrativa y de un régimen jurídico común al resto del territorio.
- **B** Como una entidad territorial singular, objeto de particular protección mediante un régimen jurídico especial.
- **C** Como una realidad histórica y geográfica, sin reconocimiento de singularidad cultural o lingüística.
- **D** Como una entidad local integrada en la organización provincial y sujeta a un régimen jurídico general.

Refuerzo anclada al art. 11 LO 6/2006

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

El Estatuto de autonomía de Cataluña: estructura y contenido. Derechos…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **A**	2 **C**	3 **C**	4 **C**	5 **B**	6 **D**	7 **C**	8 **D**	9 **B**	10 **A**
11 **A**	12 **B**	13 **D**	14 **A**	15 **C**	16 **D**	17 **B**	18 **A**	19 **A**	20 **B**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 20

2.ª vuelta ____ / 20

PARTE 1

1 **A**

Art. 33 LO 6/2006 El artículo 33.1 reconoce a todas las personas el derecho a elegir una lengua oficial en sus relaciones con las instituciones, organizaciones y Administraciones públicas en Cataluña. El derecho comprende también las relaciones con la Administración del Estado situada en Cataluña, cuyo personal debe acreditar un conocimiento adecuado de las dos lenguas oficiales, conforme al apartado 4. No se limita a quienes tengan vecindad civil catalana ni únicamente a la Administración de la Generalitat.

2 **C**

Art. 6 LO 6/2006 En Cataluña, el catalán y el castellano son lenguas oficiales, y el occitano también lo es en Arán. El urdu no tiene carácter de lengua oficial, por lo que no existe un derecho a ser atendido en esa lengua. La Administración puede ofrecer otros apoyos lingüísticos, pero eso no convierte el urdu en lengua oficial.

3 **C**

Art. 33 LO 6/2006 El Estatuto reconoce a todas las personas el derecho a elegir cuál de las lenguas oficiales utilizan en sus relaciones con las instituciones y las Administraciones públicas de Cataluña. Por tanto, no existe una obligación general de utilizar el catalán ni de adaptarse a la lengua del personal que las atiende. El derecho de opción lingüística también se aplica a las relaciones con la Administración de Justicia, en los términos previstos en el propio Estatuto.

4 **C**

Art. 2 LO 6/2006 La Generalitat no se reduce a su gobierno ejecutivo, sino que es el sistema institucional completo de autogobierno catalán. Lo integran el Parlamento, la Presidencia, el Gobierno y las demás instituciones de autogobierno que prevé el propio Estatuto. Por eso quedan cortas las respuestas que mencionan solo el Gobierno, solo los departamentos o únicamente la Presidencia con el Parlamento, pues omiten piezas esenciales del conjunto institucional.

5 **B**

Art. 33 LO 6/2006 El catalán y el castellano son lenguas oficiales en Cataluña, y las personas tienen derecho a elegir cuál utilizar en sus relaciones con las administraciones y las instituciones públicas. La falta de conocimientos lingüísticos del funcionario no elimina el derecho de la ciudadana a ser atendida en la lengua oficial que ha elegido. Por ello, negarse a atenderla en catalán vulnera ese derecho.

6 **D**

Art. 6 LO 6/2006 En Cataluña son oficiales el catalán y el castellano, y también lo es el occitano, denominado aranés en Aran. El Estatuto de Autonomía reconoce esta pluralidad lingüística y establece la oficialidad del aranés en Cataluña. Por tanto, las tres lenguas tienen carácter oficial.

7 **C**

Art. 40 LO 6/2006 La protección de las personas y de las familias figura entre los principios rectores del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Estos principios orientan y promueven la actuación de los poderes públicos en sus ámbitos correspondientes. No debe confundirse con los derechos relativos a las personas o al medio ambiente recogidos en otros preceptos.

8 **D**

Art. 46 LO 6/2006 Las comunidades autónomas pueden establecer deducciones en la parte autonómica de la cuota íntegra del IRPF dentro de las competencias que tienen atribuidas. No pueden, en cambio, alterar el hecho imponible, crear exenciones ni modificar la definición estatal de los rendimientos del trabajo. Por eso, la deducción por donaciones a entidades que fomentan la lengua catalana es la propuesta que puede aprobar la Generalitat.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9
B

Art. 15 LO 6/2006 El Estatuto agrupa los derechos en bloques distintos. En el ámbito político y de la Administración se sitúan la participación en condiciones de igualdad en los asuntos públicos, el acceso a los servicios públicos junto a una buena Administración y la protección de los datos personales gestionados por la Generalitat. En cambio, vivir con dignidad, seguridad y autonomía, libre de explotación, malos tratos y discriminación, pertenece al bloque de derechos civiles y sociales de las personas, no al político-administrativo.

10
A

Art. 41 LO 6/2006 El Estatuto reconoce principios rectores que deben orientar la actuación de los poderes públicos de Cataluña. Entre ellos se encuentra la incorporación de la perspectiva de género a las políticas públicas, para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Las demás opciones no son principios rectores de la actuación pública.

11
A

Art. 26 LO 6/2006 Tanto los tributos sobre el juego como el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones figuran entre los tributos cedidos totalmente a las comunidades autónomas. Esto significa que se les atribuye el rendimiento íntegro de ambos impuestos, aunque el alcance de las competencias normativas y de gestión puede variar. Por tanto, los dos tienen la misma clasificación en cuanto al grado de cesión.

12
B

Art. 2 LO 6/2006 El sistema institucional propio mediante el cual se organiza políticamente el autogobierno catalán recibe el nombre de Generalitat de Catalunya. Engloba al Parlamento, a la Presidencia y al Gobierno, junto con las demás instituciones que establece el propio Estatuto. Conviene distinguir esta noción del Consejo de Garantías Estatutarias, que es solo un órgano consultivo, y de la Delegación del Gobierno, que representa al Estado en el territorio, no al autogobierno autonómico.

13
D

Art. 49 LO 6/2006 La Generalitat puede regular determinados elementos del impuesto cedido, como los tipos de gravamen y ciertos beneficios fiscales, dentro de los límites establecidos por la normativa estatal. Esa potestad no incluye crear una exención para las transmisiones de solares destinadas a construir viviendas protegidas. Por tanto, esa medida excede sus competencias normativas.

14
A

Art. 31 LO 6/2006 El artículo 31 reconoce el derecho a la protección de los datos personales y establece que una autoridad independiente debe velar por su respeto. El propio artículo atribuye al Parlamento la designación de esa autoridad, en los términos que establecen las leyes.

15
C

Art. 6 LO 6/2006 En Cataluña conviven varias lenguas con distinto régimen. El catalán es la lengua propia y, junto con el castellano, lengua oficial en todo el territorio. El castellano lo es además por ser la lengua oficial del Estado. El aranés tiene carácter oficial únicamente en el Valle de Arán, no en el conjunto de Cataluña, por lo que no puede considerarse lengua propia de todo el territorio. Debe distinguirse entre lengua propia, que es solo el catalán, y lenguas oficiales, que son el catalán y el castellano.

16
D

Art. 47.2 LO 6/2006 Las disposiciones administrativas están subordinadas a las leyes y a las demás normas de rango superior. Si una disposición vulnera el Estatuto de Autonomía, que tiene rango de ley orgánica, incurre en una infracción del ordenamiento que determina su nulidad de pleno derecho conforme al artículo 47.2 de la Ley 39/2015.

17
B

Art. 33.2 LO 6/2006 El catalán y el castellano son lenguas oficiales en Cataluña, y las personas tienen derecho a elegir cuál utilizar en sus relaciones con las administraciones públicas. Ese derecho alcanza también a la Administración de Justicia y no depende de que el funcionario pertenezca a la Generalitat. La falta de dominio del catalán por parte del funcionario no elimina el derecho de la ciudadana a ser atendida en la lengua oficial que elija.

18
A

Art. 5, 6.1, 6.2, 33.5, 34, 35.1, 35.2 y 50.5 LO 6/2006 La Sentencia 31/2010 no anuló en bloque los preceptos estatutarios relativos a la lengua, sino que mantuvo varios de ellos conforme a la interpretación fijada por el Tribunal Constitucional. La excepción indicada es la expresión «y preferente» del artículo 6.1, que fue declarada inconstitucional y nula. Por tanto, la respuesta distingue correctamente entre los preceptos que permanecieron vigentes y esa expresión anulada.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

19

A

Art. 10 LO 6/2006 La capital de Cataluña es Barcelona y en ella se sitúan con carácter permanente el Parlamento, la Presidencia de la Generalitat y el Gobierno. La norma admite, sin embargo, que el Parlamento y el Gobierno puedan reunirse en otros lugares de Cataluña conforme a lo que dispongan el Reglamento del Parlamento y la ley. No se extiende esa previsión a otros órganos ni altera la sede permanente fijada para las instituciones indicadas.

20

B

Art. 11 LO 6/2006 Arán es reconocido como entidad territorial singular dentro de Cataluña y recibe una particular protección mediante un régimen jurídico especial. Además, se reconoce su singularidad como realidad occitana, dotada de identidad cultural, histórica, geográfica y lingüística.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.500 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Administrativo de servicios generales adscrito al Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Seva** y trae:

1.500
preguntas con su solución explicada

1.450
reales de examen

40
temas con su test

642
páginas en PDF

Además de las 1.450 reales, 50 preguntas de refuerzo en 5 temas sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	20 preguntas, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 40 tests por tema	Uno por cada tema del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 50 preguntas: 1.440 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	40 preguntas reales con un formato habitual en convocatorias de este tipo; cada uno con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Administrativo-de-servicios-generales-adscrito-al-Area-de-Recursos-Humanos-Ayuntamiento-de-Seva-C1.html